

# Las *Tradiciones peruanas*: expresiones del mundo de la vida

Luis Alberto Arista Montoya  
Centro José Ortega y Gasset de España  
Escuela de Turismo de la Universidad  
de San Martín de Porres, Lima-Perú  
luisalbertoarista@gmail.com

## Resumen

Las *Tradiciones peruanas* de don Ricardo Palma expresan la tensión histórica entre un *mundo de la vida* virreinal-colonial que se resiste a fenecer y un *mundo sistémico* cuyos imperativos se imponen en un primer momento militarmente, para luego ser propuestos políticamente a través de la instauración de nuevas instituciones republicanas.

**Palabras clave:** Tradición, colonialidad, republicanism, razón irónica.

## *Abstract*

*The Peruvian Traditions of Ricardo Palma express the historical tension between the viceregal world that refuses to pass away and the systemic world whose necessities are militarily imposed at first, and subsequently politically proposed through the establishment of new republican institutions.*

**Keywords:** Tradition, coloniality, republicanism, ironic reason.

**Luis Alberto Arista Montoya**, Profesor universitario de Filosofía y Ciencias Sociales. Pertenece al Centro José Ortega y Jasset de España. Labora como profesor Investigador de la Escuela de Turismo en la Universidad de San Martín de Porres. Premio Nacional de Investigación CONCYTEC-1989, por su trabajo “La socialización de los niños en una cultura de violencia”; Premio OEA en Ensayo por su “Los niños de familia de clase media y los imperativos sistémicos” (México-2004). Ejerció el cargo de Director del diario Oficial El Peruano (1995-1996) y de Director Nacional del instituto Nacional de Cultura de Perú-INC (1996-1999). Autor de *Existencialismo y Marxismo en el Pensamiento de Sartre* (1984); *Ortega y Gasset, Pensador de la Crisis* (1993); *J. Habermas: Comunicación, Modernidad y consenso* (2004), etc.

## Introducción

Creo que la tradición estriba en la forma. Deben narrarse como se narran los cuentos. La pluma debe correr ligera y ser sobria en detalles. Las apreciaciones deben ser rápidas. La filosofía del cuento o conseja ha de desprenderse por sí sola, sin que el autor la diga ¿Es usted de mi opinión? Por lo menos así he concebido lo que debe ser la tradición.

(Carta de Ricardo Palma, fechada el 29 de enero de 1890).

Los directivos del Instituto Ricardo Palma proponen una *re-visión de la vida y obra* del autor de las *Tradiciones peruanas*, en el sentido de investigarlas y estudiarlas a partir de nuevas visiones y perspectivas interdisciplinarias, cuyos resultados se muestran anualmente a través de encuentros de investigadores, como el actual caso. El legado literario de Palma es tanto un punto de partida como un punto de llegada.

Dentro del sentido de las dimensiones literarias de su obra la idea de *punto de partida* (<) alude a nuestras actuales reflexiones —que realizamos en el presente siglo y año— a partir de una temporalidad que deviene, en paralelo, como el *futuro* que don Ricardo Palma imaginó y quiso en tanto escritor trascendente. Todas estas reflexiones parten desde el propio mundo de la obra del autor. Constituimos el futuro de don Ricardo Palma. Ahí radica nuestro compromiso para re-visionar y re-visitarse críticamente su legado.

Pero —en virtud de la circularidad temporal de toda meditación— su legado también es un *punto de llegada* (>), es decir, de arribo necesario a la misma fuente que nos motivó a pensar y/o repensar su obra; y así sucesivamente como si fuese un manantial bibliográfico que sigue manando y manando, inagotable. Dándonos siempre qué pensar, convocándonos

a seguir hablando de él y su obra. La fórmula es: punto de partida <Autor/Obra punto de llegada> Autor/Obra.

La circularidad gráfica de la actual “marca país” del Perú simboliza en forma nacional dicha temporalidad, donde la “P” aludiría, en este caso, a la circularidad del apellido Palma: El Perú de Palma, Palma del Perú



Figura 1. Símbolo oficial de la “marca país”.

## Translectura

Para los efectos de la presente ponencia consideramos que las lecturas-relecturas-repensares van acumulándose y sedimentándose como capas de saber que merecen ser exploradas con sumo cuidado tal como hace el arqueólogo con las capas geológicas en busca de un patrimonio cultural tangible. A esta especie de “arqueología del saber” la denominamos *translectura*, porque implica no solamente la lectura estética (curiosa y de goce) del texto de las *Tradiciones*, sino también una lectura hermenéutica interpretativa apoyada en autores especializados en la obra de Palma. Esta *translectura* ha instalado (y lo sigue haciendo) el valor de la obra en una dimensión propia de las

“vigencias sociales” (ideas/creencias que perviven, Ortega dixit) pertenecientes a la *temporalidad transhistórica*. Para portar la categoría de ser un escritor transhistórico es condición necesaria que su obra suscite una rica *translectura*, como es el caso de Ricardo Palma. Los contenidos de la revista Aula Palma son clara muestra del valor de esa *translecturalidad*.

Desde algún tiempo venimos repensando la obra de Palma a partir de la perspectiva filosófica. Esta vez con ayuda de la teoría de la acción comunicativa y de la ética discursiva desarrollada por el filósofo alemán Jürgen Habermas (2001, tomo I, p. 15 y tomo II, p.7). La teoría sociolingüística de Habermas nos sirve para comprender la riqueza literaria y sociológica de las *Tradiciones peruanas*, de los peruanismos y americanismos propuestos por Palma. Para nosotros en cada tradición existe un “acto del habla” (del habla popular, del habla criolla, del habla culta). Un acto que implica una “acción comunicativa” con arreglo a fines no solo materiales sino a fines de *entendimiento* y de consenso a favor de una ética discursiva republicana (naciente) que buscaba (busca) sobre todo el entendimiento intersubjetivo entre actores sociales, porque Palma observó, fue testigo que registró las tensiones políticas preliminares en que se debatía el Perú republicano de la época fundacional.

En tal sentido, en cada una de las *Tradiciones peruanas* encontramos una intencionalidad de la consciencia palmista que nos interpela irónicamente apostando por una “acción comunicativa” a favor de los valores republicanos democráticos. Estos “actos del habla” hay que repensarlos ahora de cara al próximo Bicentenario.

La delimitación del territorio literario mediante la unidad de medida de la *tradición* no fue una tarea tranquila (sosegada), sino una tensa expresión de una *ironía desgarrada* (que conlleva al lector hacia una teoría crítica cultural de la sociedad imperante

en medio de dos mundos que entrenchocan y entrecruzan): un *mundo sistémico* virreinal-colonial que se resiste a fenecer versus un *mundo de la vida* que busca mantenerse (recreándose) y que emerge con nuevos aires en medio de un espacio-tiempo republicano incierto, expectante.

Tanto en el tomo I como en el tomo II de su *Teoría de la Acción Comunicativa*, el filósofo Jürgen Habermas –uno de los últimos representantes de la Escuela Crítica Alemana (surgida por los años 30)– plantea la distinción entre el “mundo sistémico” y “el mundo de la vida”; teoría que nos posibilita realizar una *translectura* de las *Tradiciones peruanas* de don Ricardo Palma.

El primer mundo es el ámbito de los imperativos sistémicos propios del Derecho (normatividad, leyes), del Poder (político y del poder del dinero), de la ciencia y tecnología, de la administración pública y privada mediante el imperio de la “razón instrumental” de carácter burocrático que solo busca la utilidad y la eficiencia para colonizar el “mundo de la vida”, mundo que alberga el ámbito de las tradiciones, de los usos, creencias y costumbres, de la felicidad ganada (o de la felicidad *inminente*) y de las aspiraciones y expectativas individuales/colectivas.

¿La Literatura (con mayúscula) pertenece al mundo sistémico o al mundo de la vida? ¿Es expresión de vida o instrumento sistémico –propio de una superestructura cultural gramatical de dominación (castellanización)– que ayuda a colonizar (léase también controlar) el mundo de la vida cotidiana? Interpretando a Palma creo que, desde la perspectiva filosófica, ambas son funciones de *la* Literatura, pero sobre todo que la creación literaria, en momentos de *crisis histórica* de cambios de paradigmas político-administrativos, cumple un rol testimonial y de resistencia, defendiendo *el sentimiento irónico de la vida* a través de asedios críticos a la historia oficial contemporánea

(véase, por ejemplo, su folleto sobre Monteagudo y Sánchez Carrión, intentando aclarar históricamente los aciagos hechos de la época de la Emancipación: el asesinato de Monteagudo y el envenenamiento de Sánchez Carrión).

Es entonces que apela no a la gran novela ni a la gran poesía, sino al valor literario de la *Tradición* que, al mismo tiempo, deviene en documento sociolingüístico, es decir, en una “acción comunicativa” a través del habla culta y popular (ahí está el valor de sus papeletas lexicográficas con peruanismos y americanismos, que muestran al Palma lingüista). Así descubrimos los orígenes de su “vocación tradicionista” (Oviedo, 1968, pp. 19-20).

## Memoria histórica

Para comprender los inicios del desgarramiento de su conciencia irónica y la formación de su memoria histórica (a través de la mediación de una *razón anamnética* tradicionista) la lectura de las siguientes tradiciones es clave: “Infernum el hechicero” (1854); “Predestinación” o “Una tragedia de bastidores” (1861); “El virrey de la adivinanza” (1861); “Justos y pecadores” (1862); y el clásico texto “Don Dimas de la Tijereta” (1864). Tradiciones que muestran su maestría y pícaro ingenio.

Más tarde Palma –en una carta dirigida a Víctor Arreguine el 1 de octubre de 1890– justifica su primigenio método coloquial:

La tradición es la forma más agradable que puede tomar la historia: gusta a todos los paladares, como el buen café. La tradición no se lee nunca con el ceño fruncido, sino sonriendo. La historia es una dama aristocrática y la tradición es una muchacha alegre (en Oviedo, 1968, pp. 29-30).

Y coincidiendo con lo sostenido por Aristóteles en *El Arte Poética*, para distinguir la veracidad de los hechos históricos de la creación artística, Palma en otra posterior carta, dirigida a Alberto Larco Herrera el 26 de febrero de 190, escribe enfáticamente:

La tradición no es precisamente historia, sino relato popular, y ya se sabe que para mentiroso el pueblo. Las mías han caído en gracia, no porque encarnen mucha verdad, sino porque revelan el espíritu y la expresión de las multitudes. (Ibíd., p. 30)

Y vaya que gustó a las multitudes (gusto estético de goce popular). Porque fue un hombre/escritor que tenía calle, esquina, plaza, casona y palacio; es decir, conocía el “mundo de la vida”, mundo que se resiste a ser *colonizado* por la historia oficial (posiblemente, en la actualidad, don Ricardo sería un tuiteador empedernido), tal como se muestra en las siguientes tradiciones: “Una carta de Indias”, “Una vida por una hora” (tomo I); “El demonio de los Andes”, “Entre libertador y dictador” (tomo VI); “La cosa de la mujer”, “El lechero del convento”, “Pato con arroz” y “Matrícula de colegio” (tomo XII; este y los anteriores tomos citados corresponden a las *Tradiciones Peruanas*, coeditadas en forma completa por el Fondo Editorial de la Universidad de Ricardo Palma y la división Editorial del diario La República; Lima 1997).

Cada tradición –contextualizada sociológicamente– mantiene su autonomía temática, es una especie de “*mónada*”, aislada; aunque a través de sus significaciones discurre –cual riachuelo subterráneo– una *intrahistoria* (Unamuno *dixit*) que sin embargo al ligarse con otras *mónadas* conforman una unidad temática histórica mayor, diseñada muchas veces por el propio Palma o, en forma heterónoma, por sus comentaristas y editores para que los lectores tengamos una visión/re-visión más completa,

ejerciendo una placentera e interesada lectura-relectura que al pervivir en el tiempo (como es en el actual caso) dan lugar a una *trans-lectura*, posibilitando una hermenéutica para mejor interpretar y comprender las *Tradiciones peruanas*.

Las *Tradiciones* son expresiones del “mundo de la vida” de la época de la transición histórico-político-social de la cual Palma fue una especie de notario festivo e irónico: de la transición virreinal-colonial-e inicios de la Emancipación, una *tensa temporalidad* donde primaron los odios, las intrigas y la ambiciones por el poder; donde el choque de ideas/creencias nuevas con las viejas dio como resultado tres tipos de pérdidas: pérdida de muchas y fundamentales “vigencias sociales” (Ortega *dixit*), pérdida de sentido de la vida (desorientación social generalizada) y pérdida de libertad de las grandes mayorías sociales.

### “Crónicas nacionales”

De ahí que Palma al principio considere a sus *Tradiciones* como series de “crónicas nacionales”. José Miguel Oviedo da cuenta de ello: considera que el año 1872 —cuando el joven Palma contaba con 39 años de edad, cuando hacía 51 años que se había proclamado la Independencia Política del Perú— es un año decisivo en la vida de Palma, pues aparece la primera serie de sus *Tradiciones*, encargada a la Imprenta del Estado. No fueron veinte como las anunció, sino 15, fruto de doce años de trabajo, de correcciones y nuevas redacciones, cuyos textos originales ya habían circulado en publicaciones nacionales y extranjeras. Al redactor de *La Nación* de Buenos Aires, donde apareció un “benévolo juicio” del libro, Palma le escribe en una carta fechada el 11 de setiembre de 1872:

Las *Tradiciones* son mi ofrenda de amor al país y a las letras.  
Me ocupo actualmente de escribir una segunda serie de

crónicas nacionales. En esta tarea no aspiro a ser un obrero del presente, sino del pasado, y aquí, perdone usted que no acepte su [falta una palabra] de *fotografiar* la actualidad... Escenas en las que hemos sido actores y espectadores no pueden sino tratarse sin pasión. Prefiero vivir en los siglos que fueron. En el ayer hay poesía, y el hoy es prosaico... muy prosaico. Es mejor armar, vestir y adornar esqueletos de los tiempos coloniales. La obra del sepulturero y nada más, amigo mío: pero las tumbas tienen su poesía. Dejemos el presente para los que vengan después (Ibíd., p. 24).

### Pese a esta visión pasatista (con visos románticos)

si queremos señalar –sigue diciendo Oviedo– que al consagrarse al “culto del pasado” y reinventar, sobre el cañamazo de nuestra Colonia y República, los pequeños mitos de la historia peruana, Palma ha iniciado un camino divergente al de la “bohemia” nacional. Ese proceso de alejamiento se entiende más o menos entre el 60, fecha límite de su participación activa en el grupo (es el año de su exilio en Chile), y el año 1872, en que Palma parece tener una plena conciencia de que *el pasado histórico en que él decide vivir no es el pasado ideal de los románticos*. El ideario del romanticismo ya no le sirve al escritor de tradiciones, que busca la poesía en archivos e infolios, no en meras fugas idílicas al mundo del ayer ni en medievalismo de cartón. Su convicción de estar iniciando “algo nuevo” en la literatura peruana lo lleva a autotitularse iniciador de la tradición en América (p. 25).

## Descolonialidad

Mirado desde nuestra temporalidad del Aquí/Ahora –es, decir, desde el futuro de Ricardo Palma, en que conmemoramos el

centenario de su muerte— podemos plantear la siguiente hipótesis de trabajo: con las tradiciones se inicia también el proceso de *descolonialización* de las mentalidades de la sociedad peruana. Lo realiza apelando no a la racionalidad histórica, sino al poder crítico de la razón cínica e irónica, instaurando una “metafísica de las costumbres” más allá de las vigencias sociales.

Palma advirtió que la ironía y el sentido popular de las costumbres podían dar cuenta del “mundo de la vida” a través de la instauración de un gracioso lenguaje artístico, bajo la estética de un modelo coloquial. La anamnesis (recordación del pasado) le sirve a Palma para dilucidar su preocupación existencial acerca del destino nacional, del incierto “destino histórico” (Basadre *dixit*), que a partir del momento de su evocación funda también la recuperación de la *memoria histórica*, que tanto nos preocupa hoy en día.

La literatura coloniza también el mundo de la vida, así como al mismo tiempo es expresión desgarrada de la tensión mundo sistémico/mundo de la vida; así como también expresa la resistencia en defensa del mundo de vida para hacer respetar los derechos de las mayorías. Las *Tradiciones peruanas* ilustran la tensión entre una *colonialidad* que resiste desaparecer ante un republicanismo que adviene en forma inexorable.

Palma vive ante un mundo sistémico que adviene—imponiéndose militarmente y proponiéndose políticamente— en forma republicana sobre un desordenado e injusto régimen colonial, cuyos actores aún lo defienden con denodados esfuerzos. Mientras que el mundo de la vida (usos, costumbres, creencias, tradiciones, moral virreinal y colonial) se aferra dentro de una tensión-transicional (fenecimiento/advenimiento). Donde ese mundo de vida se reconfigura literariamente a través de la *razón anamnética* (que también es irónica al mismo tiempo). Las *Tradiciones peruanas* son las expresiones de ese mundo de la vida

que se ve colonizado por los imperativos del mundo sistémico republicano.

Palma cree y apuesta –a contracorriente– por la vigencia social del valor literario de las *Tradiciones* apelando al poder de la ironía que desvela mitos, leyendas, creencias arcaicas, a “las prosaicas exigencias de la vida” (Palma, A., 1932, pp. 80 y 88).

Al asumir el recurso (y discurso) del método de las tradiciones buscaba cepillar en contra de las fibras de la gran historia oficial, tratando de encontrar el valor de las *intrahistorias* que discurren ocultas tras ella.

Finalmente, las tesis interrumpidas de Filosofía de la Historia de Walter Benjamin (1892-1940) nos sirven para realizar una *translectura* que solo busca enriquecer, desde mi perspectiva filosófica, el sentido del concepto de tradición que discurre en la intrahistoria de cada una de la *Tradiciones peruanas*.

Siguiendo el método de la *translectura* glosamos algunas de las ideas de Benjamin, teórico de la significación del “aura de la obra de arte”:

En la representación de la felicidad [como aspiración] vibra inalienablemente la de redención. Y lo mismo ocurre con la representación del pasado, del cual hace la historia asunto suyo. El pasado lleva consigo un índice temporal mediante el cual queda remitido a la redención. Existe una cita secreta entre las generaciones que fueron [la de Palma incluida] y la nuestra. Y como a cada generación que vivió antes que nosotros, nos ha sido dada una *flaca* fuerza mesiánica sobre la que el pasado exige derechos. No se debe despachar esta exigencia a la ligera (1989, p. 178).

El cronista [Palma] que narra los acontecimientos sin distinguir entre los grandes y los pequeños, da cuenta de una verdad: que nada de lo que una vez haya acontecido haya dado por perdido para la historia. Por cierto, que solo a la humanidad redimida le cabe por completo en suerte su pasado. Lo cual quiere decir: solo para la humanidad redimida se ha hecho su pasado citable en cada uno de sus momentos. Cada uno de los instantes vividos se convierte en una *citation a l'ordre du jour*, pero precisamente del día final (178-179).

Articular históricamente el pasado no significa conocerlo “tal como verdaderamente ha sido”. Significa adueñarse de un recuerdo tal y como relumbra en el instante de un peligro... El peligro amenaza tanto al patrimonio de la tradición como a los que lo reciben. En ambos casos es uno y el mismo: prestarse a ser instrumento de la clase dominante. En toda época ha de intentarse arrancar la **tradición** al respectivo conformismo que está a punto de subyugarla [...] El don de encender en lo pasado la chispa de la esperanza solo es inherente al historiador que está penetrado de lo siguiente: *tampoco los muertos* estarán seguros ante el enemigo cuando éste venza. Y este enemigo no ha cesado de vencer (180-181, negritas nuestras, cursivas del autor).

Por eso [el auténtico cronista histórico] se distancia de él mismo (evitando el subjetivismo) en la medida de lo posible. Considera cometido suyo pasarle a la historia el cepillo a contrapelo [en forma crítica contra la historia oficial de los vencedores] (182).

La **tradición** de los oprimidos –dice Benjamin– nos enseña que la regla es el “estado de excepción” en el que vivimos. Hemos de llegar a un concepto de la historia que le corresponda. Tendremos entonces en mientes como

cometido nuestro provocar el verdadero estado de excepción; con el cual mejorará nuestra posición en la lucha contra el fascismo [léase autoritarismo o populismo]. No en último término consiste la fortuna de éste en que sus enemigos salen a su encuentro, en nombre del progreso, como al de una norma histórica (182, negritas nuestras, comillas del autor).

## Bibliografía

Arista, L. (2004). *J. Habermas: Comunicación, Modernidad y Consenso*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad de San Martín de Porres.

Aristóteles. (1964). *El Arte Poética*. España: Editorial Espasa-Calpe S. A.

Habermas, J. (2001). *Teoría de la Acción Comunicativa*. Tomo I y II. España: Editorial Taurus.

Ortega y Gasset, J. (1964). *Ideas y Creencias*. España: Editorial Espasa-Calpe, S.A.

Oviedo, J. M. (1968). *Ricardo Palma*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina S.A.

Palma, A. (1932). *Ricardo Palma*. Lima: Editorial Castellón Silva, S.A.

Recibido el 18 de enero del 2019

Aprobado el 19 de enero del 2019